

Montgomery County Recreación
RECASSIST SOLICITUD DE FONDOS
1ro de enero al 31 de diciembre del 2015

POR FAVOR ESCRIBA EN MAYÚSCULAS

| | | |
|---|---|--|
| Nombre del Solicitante <input type="text"/> | Teléfono de la Casa <input type="text"/> | Teléfono Celular <input type="text"/> |
| Nombre del Cónyuge <input type="text"/> | Dirección <input type="text"/> | |
| Dirección de Correo Electrónico <input type="text"/> | ¿Lo de arriba es una dirección nueva? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |

Son elegibles los habitantes de Montgomery County que acrediten (como se especifica abajo) que son beneficiarios de asistencia actual. La cantidad otorgada se basa en el tipo de asistencia y en el número de miembros de la familia que reciben ayuda.

**POR FAVOR PRESENTE COPIAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS ABAJO.
NO ENVIE ORIGINALES NO PODEMOS DEVOLVERLE NINGUNO DE SUS DOCUMENTOS.**

- **Carta de aprobación del Departamento de Recursos Humanos de Maryland/Departamento del Condado de Montgomery de Servicios Sociales que muestran que usted y/o sus dependientes son actualmente elegibles por Asistencia Temporal de Dinero en Efectivo (TCA, por sus siglas en Inglés), Cupones para Alimentos, y/o están en el programa de Asistencia Médica.** Esta carta debe indicar el período de elegibilidad y los nombres de los miembros que viven con usted y reciben beneficios. (No aceptamos tarjetas de Asistencia Médica, Programa de Maryland de Salud para Niños (MCHP, por sus siglas en Inglés)-Prima, o tarjeta de Independencia.
- **Tarjeta(s) de identificación actuales de Care for Kids.**
- **Ingreso Suplementario de Seguro Social.** Este documento debe tener fecha de no más de un año. (No aceptamos Ingreso de Seguridad Social SSDI, por sus siglas en Inglés.)
- **Prueba de residencia que vive en un albergue, esto debe ser una carta de la organización que provee albergue, indicando los nombres de todas las personas.** Mencione sus dependientes que viven con usted, con fecha de no más de 30 días desde el momento de su solicitud.

**Haga un listado de todos los miembros que reciben asistencia como se muestra en los documentos presentados.
Sólo los miembros listados abajo serán elegibles para utilizar los fondos de RecAssist.**

| Nombre | Apellido | Fecha de Nacimiento | Masculino/Femenino |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Firma del Solicitante _____ Fecha _____

PARA USO DEL PERSONAL DE RECREACION SOLAMENTE

Receiving Assistance _____ Type of Assistance T F M K S H Amt. of RecAssist \$ _____
Documentation Verified by _____ Date _____ Mgmt. Services _____ Date Posted _____

¿Quién es elegible por RecAssist?

Habitantes del Condado de Montgomery que muestran documentos que actualmente están recibiendo asistencia como se especifica en la solicitud.

Principales características del RecAssist programa

Los fondos actuales de RecAssist están disponibles durante 12 meses, de Enero 1, 2015 hasta el 31 de Diciembre, 2015.

Se requiere un pago del 20% del costo de clase o programa por cada participante a la hora de inscripción.

El uso de los fondos de RecAssist es "en orden de llegada." Usted puede utilizar los fondos en su cuenta hasta que el fondo de RecAssist se agote.

Una vez que se agote los fondos de RecAssist usted tendrá que pagar la cantidad completa de cada inscripción, aun así que usted no haya utilizado la cantidad completa de su cuenta.

Si no utiliza sus fondos de RecAssist en 2015, usted no será elegible para solicitar RecAssist en 2016.

Donde presentar su solicitud y copias de documentos (NO ORIGINALES)

Usted puede enviar la solicitud llenada por correo, por fax o traerla en persona con la documentación necesaria a:

**POR CORREO a: Montgomery County Recreation
Registrar
4010 Randolph Road
Silver Spring, MD 20902**

FAX a: 240-777-6818.

En PERSONA: Nuestro servicio al público recibe solicitudes de RecAssist lunes, miércoles y viernes. El horario de atención es de 8:30am-4:30pm.

Solicitudes sin documentación no serán procesadas. Si tiene alguna pregunta, llámenos al 240-777-6840 o al 240-777-6839.

¿Cómo Sé Si Califico para RecAssist?

Usted califica para recibir RecAssist si recibe en la actualidad uno de los siguientes beneficios:

Asistencia Temporal de Dinero en Efectivo

Estampillas de Comida

Asistencia Médica

Care for Kids

Ingreso Suplementario de Seguro Social

Asistencia de Vivienda en un Albergue

Ningún otro documento será aceptado. La cantidad de RecAssist que se pone en su cuenta de Recreación se basa en el número de miembros de su familia que reciben asistencia en la actualidad y que están incluidos en los documentos.

¿Cuánto de RecAssist puedo recibir?

Usted sólo puede utilizar un tipo de asistencia para calificar para los fondos de RecAssist.

ASISTENCIA TEMPORAL DE DINERO EN EFECTIVO:

\$300.00 por cada miembro elegible en la familia.

ESTAMPILLAS DE COMIDA:

Aquellos que reciban \$10.00 - \$50.00 por mes, recibirán \$50.00 por cada miembro elegible en la familia.

Aquellos que reciban \$51.00 - \$100.00 por mes, recibirán \$100.00 por cada miembro elegible en la familia.

Aquellos que reciban \$101.00 o más por mes, recibirán \$150.00 por cada miembro elegible en la familia.

ASISTENCIA MEDICA: \$150.00 por cada miembro elegible en la familia.

CARE FOR KIDS: \$150.00 por cada miembro elegible en la familia.

INGRESO SUPLEMENTARIO DE SEGURO SOCIAL:

\$300.00 por cada miembro elegible en la familia.

ASISTENCIA DE VIVIENDA EN UN ALBERGUE:

\$150.00 por cada miembro elegible en la familia.

Detalles del Programa de RecAssist

Permitanos dos semanas para procesar su solicitud. Solicitudes presentadas en persona solo serán aceptadas los lunes, miércoles y viernes. Usted puede dejarnos su solicitud el martes o jueves pero no serán procesadas esos días. Si usted calificara, recibirá una carta en el correo dos semanas después del día que empezamos a procesar su solicitud. La cantidad que aparecerá en la carta es para que los miembros elegibles de su familia lo puedan utilizar desde el 1ro de Enero de 2015, hasta el 31 de Diciembre de 2015. Usted y su familia solo pueden calificar una vez al año.

RecAssist se puede utilizar sólo en clases o programas de Montgomery County Recreación como yoga, campamentos de verano, clases de natación, pases perforables para la piscina, (NOTA: usted puede comprar un pase perforables para cada miembro elegible de la familia al año con sus fondos de RecAssist), deportes, arte, y mucho, mucho más. No se puede utilizar RecAssist para:

Honorarios de Ligas de Deportes

Alquiler de Centros

Tarjetas de Regalo de Recreación

Admisión Diaria para las piscinas

Pagos suplementarios como depósito, Retiro de un programa o clase, Pago de materiales, Multa por recoger tarde, o para comprar mercancías de Natación

Cuenta atrasada

Modificación de un balance en su cuenta

Las cantidades de RecAssist que no se utilicen, serán retiradas de su cuenta el 31 de Diciembre de 2015 o cuando RecAssist se agoten.

Todas las reglas de retiro, transferencia o reembolso aplica a todos los programas si utiliza RecAssist en el proceso de inscripción.